Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9482524
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(28/04/2026 3:40:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	SIE-227-001-2026 CONTRATO N°002 DE 2026
Objeto del contrato	LOTE 2: CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE GALLETERÍA ENTRE OTROS PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN EL ÁREA DEL EXPENDIO INTERNO DE LA CPMSBUG. LOTE 4: CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE CAFÉ Y AZÚCAR ENTRE OTROS PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN EL ÁREA DEL EXPENDIO INTERNO DE LA CPMSBUG. LOTE 5: CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DE LA CPMSBUG.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	274 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2026 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CPMSBUG

COLOMBIA, Guadalajara De Buga

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S

Número de documento 900870468

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S	Banco Davivienda	Ahorros	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Maria ines suarez* ***Fecha de aprobación:*** *4/05/2026 8:51:35 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *RAUL ALBERTO VILLADA* ***Fecha de aprobación:*** *5/05/2026 9:13:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	CONTRATOS EPMSC BUGA
Proceso de Contratación	SIE-227-001-2026
Título de la oferta	SIE-227-001-2026 PRODUCTOS DE MOLINERÍA Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Cuantía del contrato	315.770.400 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Sí ☐No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día para terminar *(6/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 8 minutos de tiempo transcurrido *(5/05/2026 9:05:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
Documento explicativo de las garantías SIE-277-001-2026.pdf	-	Documento explicativo de las garantías SIE-277-001-2026.pdf	Descargar	Detalle
Documento explicativo de las garantías SIE-277-001-2026.pdf	-	Documento explicativo de las garantías SIE-277-001-2026.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.19862064	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	94.731.120,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/04/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19824933	Seriedad de la oferta	-	46.957.040,00 COP	-	22/07/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9482524
Proveedor GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 16 No. 32-97
Ubicación CO-VAC-76111 - Guadalajara De Buga
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Guadalajara De Buga
Dirección CARRERA 16 No. 32-97
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	carrera 16 No 32-97	COLOMBIA > Valle del Cauca > Guadalajara De Buga

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9482524

1.1 Lote 2 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
21.485,00	90.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	50181905	GALLETA CON TROCITOS DE CHOCOLATE, x 35 gr, Ingredientes: Harina Fortificada (Harina de Trigo, Niacina, Hierro, Tiamina, Riboflavina, Ácido Fólico), Trocitos con sabor a Chocolate (21%) (Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, COCOA, Leche, Suero de Leche, Emulsificantes (Triestearato de Sorbitán, Lecitina de Soja, Monoestearato de Sorbitán), Sabor Artificial a Vainilla), Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, Agua, Huevo, Leche, Azúcar Invertido, Emulsificantes (Lecitina de Soja), Sal, Leudantes (Bicarbonato de Sodio, Pirofosfato Ácido de Sodio), Sabor Artificial a Chocolate. Contiene trigo (gluten), leche, soja, huevo y trazas de sésamo y nueces.	1,00	UN	21.485,00	90.000.000,00	21.485,00	90.000.000,00

1.2 Lote 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
15.128,00	45.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	50201709	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, sobre por 1.5 gramos, display por 24 unidades. densidad caída libre (g/l): 180 - 245, color (hunterlab): 27.70 - 30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 - 5.2 cafeína hplc (en base seca (%) superior a 2.2.	1,00	UN	15.128,00	45.000.000,00	15.128,00	45.000.000,00

1.3 Lote 5 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
192.700,00	180.770.400,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		HARINA DE TRIGO DE ALTA PUREZA X 50 KILOS: La harina de trigo fortificada con mejorantes es un producto alimenticio obtenido de la molienda de granos de trigos (Triticum Aestivum) duros de alta y mediana proteína. Ingredientes: Harina de trigo fortificada con Niacina (55mg/Kg), Hierro (44mg/Kg), Vitamina B1 (6mg/Kg), Vitamina B2 Riboflavina (4 mg/Kg), y Ácido fólico (1.54 mg/Kg), Agentes de tratamiento de las harinas (Ácido ascórbico y/o Azodicarbonamida y/o Peróxido de benzoilo) y Enzimas, Contiene gluten. Puede contener trazas de soya, 8.1 Características Fisicoquímicas: Humedad (%) 13.0 14.5 método GP.GAC-101; Proteína (Nx5.7) % base seca.13.0 - Método Lab. Externo; *Cenizas (% base seca) 0.65 0.76 método GP.GAC-102; Gluten Húmedo (%) 32.5 (-) Método GP.GAC-104; *Gluten Seco (%) 11 (-) Método GP.GAC-104; Falling number (s) 280 350 método AACC 56-81.03. Requisitos Reoligicos: Farinograma, Parametro Absorcion(%), Tolerancia mínima 63, método GP.GAC-103.; Requisitos Químicos: Metales Contaminantes: Debe cumplir con los siguientes límites: Metales Pesados Plomo, (mg/kg) límite Máximo 0,20, método AOAC 986.15, Cadmio (mg/kg) límite máximo 0,20, método AOAC 986.15.; Residuos de Plaguicidas: Los límites máximos no deben exceder los establecidos por el Codex Alimentarius y Resolución 2906 de 2007 - Límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos Micotoxinas: Debe cumplir con						

1	50221301	los siguientes límites: Ocratoxina A - límite máximo (µg/Kg) 3,0; Suma de Aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 - límite máximo (µg/Kg) 4.0; DON - Deoxinivalenol límite máximo (µg/Kg)-1000; Zearalenona límite máximo (µg/Kg) - 75. Requisitos sensoriales y de desempeño: Panificación: Absorción (%) - Tolerancia mínima - 58, Método GP.GAC-107; Volumen pan (cm3) tolerancia mínima - 1120, método GP.GAC-107.; Aditivos: Ácido ascórbico (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado 300, Azodicarbonamida (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado - 45; Peróxido benzoilo (mg/kg) Nivel Máximo en Producto terminado - 60; Enzimas (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado - 300. Codex Stan 152-1985 Norma para la harina de trigo. Sensoriales: La harina de trigo debe estar exenta de sabores y olores extraños. El sabor y aroma debe ser natural a trigo, color blanco crema. Textura polvorosa, harinosa. Material extraño: La harina de trigo no podrá contener contaminantes de tipo físico, químico o biológico que afecten la salud. Debe estar libre de insectos y excretas de animales. No podrá contener más de 100 fragmentos de insectos y no más de un 1 pelo de roedor en 300 gramos de muestra representativo. Tamaño de partícula: Mínimo el 98% de la harina de trigo debe pasar a través de un tamiz de U.S.A Standard, según la AOAC 212 µ (No. 70). Acidez, expresado como ácido sulfúrico: Máximo 70 mg/100g.; Información Nutricional: tamaño porción 3 cucharadas 25g, numero de porciones por envase (2000), Calorías (Kcal) por 100g-349, Por Porcion-87g; Grasa total por 100g-1,1g, por porcion-0,3g; Grasa saturada por 100g-0,2g, por porción 0g; Grasa Trans por 100g-0mg, por porción 0mg; carbohidratos totales por 100g-73g, por porcion-18g; fibra dietaria por 100g-2,6g, Por Porcion-0,7g; azucares totales por 100g-2,4g, por porcion-0,6g; Azucares añadidos 0g - 0g; Proteína por 100g-13g, Por Porcion-3,4g; Sodio por 100g-12g, Por Porcion-3,1g; NTC 267 Norma Técnica Colombiana para harina de trigo / Resolución 1407 de 2022- Requisitos Microbiológicos para Alimentos y Bebidas.	1,00	UN	192.700,00	180.770.400,00	192.700,00	180.770.400,00

2 CO1.PCCNTR.9482524

2.1 Lote 2 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								21.485,00	90.000.000,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	50181905	GALLETA CON TROCITOS DE CHOCOLATE, x 35 gr, Ingredientes: Harina Fortificada (Harina de Trigo, Niacina, Hierro, Tiamina, Riboflavina, Ácido Fólico), Trocitos con sabor a Chocolate (21%) (Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, COCOA, Leche, Suero de Leche, Emulsificantes (Triestearato de Sorbitán, Lecitina de Soja, Monoestearato de Sorbitán), Sabor Artificial a Vainilla), Azúcar, Grasa Vegetal de Palma, Agua, Huevo, Leche, Azúcar Invertido, Emulsificantes (Lecitina de Soja), Sal, Leudantes (Bicarbonato de Sodio, Pirofosfato Ácido de Sodio), Sabor Artificial a Chocolate. Contiene trigo (gluten), leche, soja, huevo y trazas de sésamo y nueces.	1,00	UN	21.485,00	90.000.000,00	21.485,00	90.000.000,00

2.2 Lote 4 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								15.128,00	45.000.000,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	50201709	Café en polvo y soluble con suave sabor, para preparar en agua o leche, en sabores trilaminado, sobre por 1.5 gramos, display por 24 unidades. densidad caída libre (g/l): 180 - 245, color (hunterlab): 27.70 - 30.88. humedad (%): inferior a 3.2, ph: 4.8 - 5.2 cafeína hplc (en base seca (%) superior a 2.2.	1,00	UN	15.128,00	45.000.000,00	15.128,00	45.000.000,00

2.3 Lote 5 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								192.700,00	180.770.400,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
			HARINA DE TRIGO DE ALTA PUREZA X 50 KILOS: La harina de trigo fortificada con mejorantes es un producto alimenticio obtenido de la molienda de granos de trigos (Triticum Aestivum) duros de alta y mediana proteína. Ingredientes: Harina de trigo fortificada con Niacina (55mg/Kg), Hierro (44mg/Kg), Vitamina B1 (6mg/Kg), Vitamina B2 Riboflavina (4 mg/Kg), y Ácido fólico (1.54 mg/Kg), Agentes de tratamiento de las harinas (Ácido ascórbico y/o Azodicarbonamida y/o Peróxido de benzoilo) y Enzimas, Contiene gluten. Puede contener trazas de soya, 8.1 Características Fisicoquímicas: Humedad (%) 13.0 14.5 método GP.GAC-101; Proteína (Nx5.7) % base seca.13.0 - Método Lab. Externo; *Cenizas (% base seca) 0.65 0.76 método GP.GAC-102; Gluten Húmedo (%) 32.5 (-) Método GP.GAC-104; *Gluten Seco (%) 11 (-) Método GP.GAC-104; Falling number (s) 280 350 método AACC 56-81.03. Requisitos Reoligicos: Farinograma, Parametro Absorcion(%), Tolerancia mínima 63, método GP.GAC-103.; Requisitos Químicos: Metales Contaminantes: Debe cumplir con los siguientes límites: Metales Pesados Plomo, (mg/kg) límite Máximo 0,20, método AOAC 986.15, Cadmio (mg/kg) límite máximo 0,20, método AOAC 986.15.; Residuos de Plaguicidas: Los límites máximos no deben exceder los establecidos por el Codex Alimentarius y Resolución 2906 de 2007 - Límites						

1	50221301	máximos de residuos de plaguicidas en alimentos Micotoxinas: Debe cumplir con los siguientes límites: Ocratoxina A - límite máximo (µg/Kg) 3,0; Suma de Aflatoxinas B1, B2, G1 y G2 - límite máximo (µg/Kg) 4.0; DON - Deoxinivalenol límite máximo (µg/Kg)-1000; Zearalenona límite máximo (µg/Kg) - 75. Requisitos sensoriales y de desempeño: Panificación: Absorción (%) - Tolerancia mínima - 58, Método GP.GAC-107; Volumen pan (cm3) tolerancia mínima - 1120, método GP.GAC-107.; Aditivos: Ácido ascórbico (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado 300, Azodicarbonamida (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado - 45; Peróxido benzoilo (mg/kg) Nivel Máximo en Producto terminado - 60; Enzimas (mg/kg) - Nivel Máximo en Producto terminado - 300. Codex Stan 152-1985 Norma para la harina de trigo. Sensoriales: La harina de trigo debe estar exenta de sabores y olores extraños. El sabor y aroma debe ser natural a trigo, color blanco crema. Textura polvorosa, harinosa. Material extraño: La harina de trigo no podrá contener contaminantes de tipo físico, químico o biológico que afecten la salud. Debe estar libre de insectos y excretas de animales. No podrá contener más de 100 fragmentos de insectos y no más de un 1 pelo de roedor en 300 gramos de muestra representativo. Tamaño de partícula: Mínimo el 98% de la harina de trigo debe pasar a través de un tamiz de U.S.A Standard, según la AOAC 212 µ (No. 70). Acidez, expresado como ácido sulfúrico: Máximo 70 mg/100g.; Información Nutricional: tamaño porción 3 cucharadas 25g, numero de porciones por envase (2000), Calorías (Kcal) por 100g-349, Por Porcion-87g; Grasa total por 100g-1,1g, por porcion-0,3g; Grasa saturada por 100g-0,2g, por porción 0g; Grasa Trans por 100g-0mg, por porción 0mg; carbohidratos totales por 100g-73g, por porcion-18g; fibra dietaria por 100g-2,6g, Por Porcion-0,7g; azucares totales por 100g-2,4g, por porcion-0,6g; Azucares añadidos 0g - 0g; Proteína por 100g-13g, Por Porcion-3,4g; Sodio por 100g-12g, Por Porcion-3,1g; NTC 267 Norma Técnica Colombiana para harina de trigo / Resolución 1407 de 2022- Requisitos Microbiológicos para Alimentos y Bebidas.	1,00	UN	192.700,00	180.770.400,00	192.700,00	180.770.400,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CDP N°626.pdf	CDP N°626.pdf	(detalle)
☐	SIE-227-001-2026 CONTRATO N°002 DE 2026 LOTES 2, 4 Y 5.pdf	SIE-227-001-2026 CONTRATO N°002 DE 2026 LOTES 2, 4 Y 5.pdf	(detalle)
☐	DESIGNACION DE SUPERVISOR CONTRATO N°002 DE 2026.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISOR CONTRATO N°002 DE 2026.pdf	(detalle)
☐	RP N°20326.pdf	RP N°20326.pdf	(detalle)
☐	RP N°20426.pdf	RP N°20426.pdf	(detalle)
☐	RP N°20526.pdf	RP N°20526.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	RAUL ALBERTO VILLAD	Tipo de documento	NIT	Número de documento	891301306	Guardar y notificar
Supervisor	JULIAN VELASQUEZ PE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	17690501	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	YULY MAYLEN CARRILI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1052382199	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	RAUL ALBERTO VILLADA	5/05/2026 9:13:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	RAUL ALBERTO VILLADA
Supervisor	JULIAN VELASQUEZ PEÑA	5/05/2026 9:13:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	RAUL ALBERTO VILLADA
Ordenador del pago	YULY MAYLEN CARRILLO SUAREZ	5/05/2026 9:13:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	RAUL ALBERTO VILLADA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	315.770.400
	Total	315.770.400

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 12-08-00-227

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	626	CDP	Con Compromiso	469.570.400 COP	315.770.400 COP	12-08-00-227	Validado	Editar

Saldo de CDP 469.570.400 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 315.770.400 COP

Última consulta a SIIF No se ha iniciado

Fecha de consulta SIIF 29/04/2026 11:35 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	20326	Presupuestal (CDP)	29/04/2026 12:00 AM	Generado	90.000.000 COP	90.000.000 COP	-	A-05-01-01-002-003	SIIF	Detalle Editar
☐	20526	Presupuestal (CDP)	29/04/2026 12:00 AM	Generado	180.770.400 COP	180.770.400 COP	-	A-05-01-01-002-003	SIIF	Detalle Editar

☐ 20426	Presupuestal (CDP)	29/04/2026 12:00 AM	Generado	45.000.000 COP	45.000.000 COP	-	A-05-01-01-002-003	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	315.770.400 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	315.770.400 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	29/04/2026 11:35 AM